




República de Panamá
Fiscalía General Electoral

COMUNICADO A LA CIUDADANÍA

La Fiscalía General Electoral informa que, por motivo de la celebración de **Navidad y de Año Nuevo**, nuestras oficinas permanecerán cerradas el día veinticuatro (24) y treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), reanudándose labores el miércoles veintiséis (26) en horario regular.

En consecuencia, se ordena la suspensión de los Términos Procesales los días 24 y 31, por las razones indicadas.

Dado en la ciudad de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).


DILIO ARCIA TORRES
Fiscal General Electoral

